

**CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS-PALMA M.
PLAZA NÚM.: 1**

Paloma Aguilar Fernández

Presidente de la Comisión

Maria del Carmen Gonzalez Enriquez

Secretario de la Comisión

Judit Vega Avelaira

Vocal de la Comisión

Joaquin Gamero Herrera

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:

26/04/2023 11:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Oliver Rosselló, Arantxa	11,15
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

La puntuación total de la candidata es de 12,15 dado que se suma 1 punto por lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Paloma Aguilar Fernández

Fdo.: Maria del Carmen Gonzalez

Fdo.: Judit Vega Avelaira

Fdo.: Joaquin Gamero Herrera

Centro Asociado: LES ILLES BALEARS-PALMA M.

Plaza Número: 1

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado en Ciencia Política y de la Administración	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Una licenciatura de 5 años en Ciencia Política y del Administración equivale a un máster	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cursos de profesores-tutores del IUED de la UNED	1 puntos
Otros cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1 puntos

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines; en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,5 puntos
Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines; en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,25 puntos
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	0,4 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Hasta 0,2 puntos por cada proyecto de Redes de Innovación Docente	0,2 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
1 punto por artículo en revistas con índice de impacto relevante o por libro con indicios de calidad acreditados	1 puntos
b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
0,25 por cada artículo en otras revistas y libros, capítulo de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones	0,25 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
0,1 por cada publicación en ciencias sociales	0,1 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciatura o grado en la UNED: 1 punto	1 puntos
Máster en la UNED: 1 punto	1 puntos
Licenciatura o grado en otras universidades a distancia: 0,5	0,5 puntos
Máster en otras universidades a distancia: 0,5	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia investigadora (incluidas publicaciones) en materias afines al perfil de la plaza: 2 puntos	2 puntos
Experiencia profesional no docente en materias afines al perfil de la plaza: 1 punto	1 puntos
Expediente académico en Ciencia Política y de la Administración superior o igual a 2 puntos: 1 punto	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,5 por nivel B1	0,5 puntos
1 punto por nivel B2	1 puntos
1,5 puntos nivel por C1	1,5 puntos
2 puntos por nivel C2	2 puntos



C. ASOCIADO: LES ILLES BALEARS-PALMA M.

PLAZA NÚM.: 1

Carrera: GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	
Departamento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	
Asignatura 1: Introducción a la política	Código 1: 011081
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	CONDIC. LENGUA
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6	TOTAL	7	TOTAL		
1	43136974-Z	Oliver Rosselló, Arantxa	Sí	1,40	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,40	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	12,15	1,00

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Oliver Rosselló, Arantxa
2b-1	Grado en Ciencia Política y de la Administración	1,5	
2c-1	Una licenciatura de 5 años en Ciencia Política y del Administración equivale a un máster	1	
2e-1	Cursos de profesores-tutores del IUED de la UNED	1	
2e-2	Otros cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,5	
3a-1	Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1	
3b-1	Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines; en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,5	
3b-2	Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines; en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,25	
3c-1	Sólo se valorará la experiencia docente en Ciencia Política y de la Administración, o en materias afines (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	0,4	
3d-1	Hasta 0,2 puntos por cada proyecto de Redes de Innovación Docente	0,2	

4a-1	1 punto por artículo en revistas con índice de impacto relevante o por libro con indicios de calidad acreditados	1	
4b-1	0,25 por cada artículo en otras revistas y libros, capítulo de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones	0,25	
4c-1	0,1 por cada publicación en ciencias sociales	0,1	

6-1	Licenciatura o grado en la UNED: 1 punto	1	
6-2	Máster en la UNED: 1 punto	1	
6-3	Licenciatura o grado en otras universidades a distancia: 0,5	0,5	
6-4	Máster en otras universidades a distancia: 0,5	0,5	

7-1	Experiencia investigadora (incluidas publicaciones) en materias afines al perfil de la plaza: 2 puntos	2	
7-2	Experiencia profesional no docente en materias afines al perfil de la plaza: 1 punto	1	
7-3	Expediente académico en Ciencia Política y de la Administración superior o igual a 2 puntos: 1 punto	1	

8-1	0,5 por nivel B1	0,5	
8-2	1 punto por nivel B2	1	
8-3	1,5 puntos nivel por C1	1,5	
8-4	2 puntos por nivel C2	2	